

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 007 Civil Municipal de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/08/2023

ESTADO No. 087

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520400300720090070700	Ejecutivo singular	INVERSORA PICHINCHA S.A.	PEDRO ANTONIO GONZALEZ ESCOBAR	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1
76520400300720150055900	Ejecutivo singular	VIDALY LUCERO MORAN	MEDIDAS PREVIAS	Auto Pone en Conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1
76520400300720160015600	Ejecutivo singular	SUMOTO S.A.	MARTHA ISABEL PEREZ VEGA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1
76520400300720180034100	Ejecutivo singular	GASES DE OCCIDENTE S.A.	APD. JAIME SUÁREZ ESCAMILLA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1
76520400300720180043200	Ejecutivo singular	GASES DE OCCIDENTE E.S.P.	APD. JAIME SUÁREZ ESCAMILLA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1
76520400300720180046100	Ejecutivo singular	CHRISTIAN FABIÁN REYES CALERO	APD. RUBÉN DARÍO SALGADO CORTES	Auto de Trámite OBS. NO ACCEDER a la solicitud hecha por el abogado RUBEN DARIO SALGADO CORTES, apoderado judicial de la parte actora, conforme lo expuesto en este proveído	02/08/2023		1
76520400300720180052500	Ejecutivo singular	SUMOTO S.A.	APD. YEYNER YESID AMAYA GONZÁLEZ	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1
76520400300720200000100	Ejecutivo singular	SUMOTO S.A.	APD. YEYNER YESID AMAYA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1

76520400300720200005400	Ejecutivo singular	BANCO POPULAR	APD.RICARDO LEGUIZAMON SALAMANCA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1
76520400300720210026900	Ejecutivo singular	JOHAN FRANSUA OROZCO ARAMBURO	LENIS ANTONIO MARTINES CALDERIN	Auto de Trámite OBS. TENER EN CUENTA la solicitud de embargo y secuestro de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar, o del producto de los remanentes que le pueda corresponder al demandado LENIN ANTONIO MARTINEZ CALDERIN, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.065.373.465 dentro del proceso ejecutivo con medidas previas, radicado bajo la partida No. 2021-00269 que en este despacho adelanta el señor JOAN FRANZUA OROZCO ARAMBURO, contra el mismo demandado, por ser la primera solicitud en tal sentido.	02/08/2023		1
76520400300720210027000	Ejecutivo singular	ANGELA MARIA MENDEZ	ORFELINA RUIZ RAMIREZ	Auto de Trámite OBS. ORDENASE el levantamiento de las medidas cautelares decretadas solo en relación con el demandado JAVIER MARTINEZ.	02/08/2023		1
76520400300720220025800	Ejecutivo singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DARIO ANDRES MOLINA VELASQUEZ	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1
76520400300720220033800	Ejecutivo singular	BLANCA IRENE GUERRERO DIAZ	HORACIO MARROQUIN	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1
76520400300720230011100	Verbal	BANCOLDEX S.A.	INDUSTRIA COLOMBIANA DE SALSAS Y SAZONADORES S.A.S.	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1
76520400300720230023000	Ejecutivo singular	GASES DE OCCIDENTE S.A.	GEOVANNY ARANGO ARIZA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1
76520400300720230024400	Ejecutivo singular	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.S.	GLADYS HERNANDEZ GONZALEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1

76520400300720230024700	Ejecutivo con título hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARNOL BARRIENTOS VARGAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1
76520400300720230024800	Verbal	MARIA DEL CARMEN PIZARRO ECHEVERRI	CARLOS ANDRES MEJIA VALENCIA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2023		1
76520400300720230024900	Ejecutivo singular	CARTONES DEL VALLE DEL CAUCA Y CIA S. EN C.A.	CTP POLICROMIA DIGITAL SOCIEDAD PORACCIONES	Auto de Trámite OBS. DENEGAR EL MANDAMIENTO DE PAGO dentro de la presente demanda EJECUTIVA CON SINGULAR DE MENOR CUANTÍA instaurada a través de apoderado judicial por CARTONES DEL VALLE DEL CAUCA S.A.S. en contra de CTP POLICROMIA DIGITAL S.A.	02/08/2023		1

Numero de registros:19

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/08/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**KATHERINE AMEZQUITA PEÑA**

Secretario